
	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	

PROCEDIMIENTO DE TRANSPORTE DE BOLSAS DE SANGRE

HOSPITAL SANTA CRUZ
 Documento Original
 Fecha: 12 / 07 / 2019
 Calidad y Seguridad del Paciente

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	María José Santana Valenzuela TM. Encargada Unidad de Medicina Transfusional	Julio 2019	
Revisado por:	Vanessa Cavieres Álvarez Tecnólogo Médico de atención de donantes	Julio 2019	
Aprobado por:	César Rodríguez Duque Jefe Laboratorio y UMT	Julio 2019	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	

1.- OBJETIVO

Asegurar que el almacenamiento y envío de los componentes sanguíneos sea el correcto, para obtener un producto final de calidad y según la normativa vigente.

2.- ALCANCE

Dirigido a los Tecnólogos Médicos y Técnicos paramédicos del Hospital de Santa Cruz que atienden donantes de sangre.

3.- RESPONSABLES

Tecnólogo Médico (TM) de secciones donantes: Es el responsable del control de temperatura de las unidades extraídas, así como de que el envío se haga en las condiciones óptimas descritas en este protocolo.

Tecnólogo Médico (TM) Encargado de UMT: Es el responsable de supervisar el cumplimiento de este protocolo.

4.- DEFINICIONES


Ficha de enlace: Registro que entrega y enlaza información del lugar de extracción con el CSV.

Almacenamiento: Sistema que en condiciones controladas y adecuadas, permite conservar por un periodo determinado de tiempo cada componente sanguíneo.

5.- DESARROLLO

5.1 Fundamento

Las unidades de sangre, fichas y muestras de donantes, deben ser transportadas junto con la documentación necesaria para asegurar una total correlación con los registros enviados (fichas de enlace).

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	CARACTERÍSTICA: APDs 1.1	
Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre		

5.2 Material:

- Contenedores para unidades de sangre
- Contenedores con gradillas para tubos de muestras
- Carpeta porta fichas de donante de sangre
- Termómetros de Máxima y Mínima digital
- Trazadores de temperatura
- Etiquetas de autoexclusión
- Fichas de enlace (de tubos y unidades de sangre)
- Computador con sistema E-Delphyn
- Lector de código de barras

5.3 Equipos:

No aplicable

5.4 Reactivos:


No aplicable

5.5 Instrucciones:

5.5.1 Revisión

5.5.1.1 La revisión se realizará al finalizar la colección de sangre, cada vez que los contenedores donde se estén almacenando las unidades extraídas estén con la cantidad de unidades de sangre máxima a lo estandarizado o si hay tiempo durante el desarrollo de la colecta (fija o móvil). La revisión se realizará entre dos personas capacitadas.

5.5.1.2 El TM sacará de la bolsa nylon la unidad de sangre, los 2 tubos extraídos (Inmunohematología y microbiología) junto a la ficha del donante de sangre.

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	Vigencia: 5 años
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024

5.5.1.3 Entregar a la persona capacitada la ficha de donante de sangre, la cual leerá el número de donación que va en la etiqueta pegada en el borde superior derecho, el TM revisará que correspondan a los códigos pegados en los tubos y bolsas. Además, leerá volumen, tiempo de extracción, si es con filtro y el TM revisará las bolsas y tubos.

5.5.1.4 Si en la ficha de donante de sangre se indica la condición NO PREPARAR PLAQUETAS se debe revisar si existe la etiqueta de condición pegada a la unidad de sangre, si esto no es así pegar etiqueta de "control de extracción" indicando NO PREPARAR PLAQUETAS.

5.5.1.5 Evaluar si la unidad de sangre debe ser revisada en fraccionamiento, si es así pegar etiqueta de "control de extracción" indicando detalle de la evaluación (evaluar peso, bajo peso, etc).

5.5.1.6 Separar los tubos de las bolsas y las fichas de donante de sangre.

5.5.1.7 Dejar las bolsas en contenedor de envío, si se enviarán al día siguiente, dejar en contenedor para luego guardar en refrigerador a 4°C.


5.5.1.8 Cada contenedor debe llevar un registrador de temperatura, para comprobar que la temperatura de almacenamiento y de transporte no se salga de los límites establecidos (18 - 22° C o 4-8° C, según corresponda).

5.5.1.9 Dejar los tubos en la gradilla destinada para ellos.

5.5.1.10 Si la unidad extraída es con filtro revisar que los tubos estén marcados con la sigla C/F (con filtro) si es necesaria la realización de fenotipo y en la ficha este anotado el tipo de bolsa correspondiente.

5.5.1.11 Las fichas de donantes de sangre una vez que el TM verifique la concordancia entre ficha, unidad y tubos, deben entregarse a la persona que está a cargo de recepción de donantes, para que realice el ingreso de datos médicos y de extracción al sistema informático. Una vez ingresados los datos, la ficha se deben entregar al TM a cargo de la colecta móvil o fija.

5.5.1.12 Retirar del buzón los registros de autoexclusión y revisar, si alguien marcó NO, en cuyo caso, se deberá pegar un adhesivo que diga AUTOEXCLUSION a la bolsa de recolección y registrar en la ficha de enlace de fichas de donantes y de unidades, anotando N° de donación correspondiente. Además en sistema informático e-Delphyn se debe registrar en Extracción, el incidente "Autoexclusión por encuesta", y colocar una alerta en el donante de que alguna vez se autoexcluyó, para que la próxima vez que intente donar el TM tenga al antecedente de la autoexclusión que realizó.

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	

Incidente	INCEDS	AUTOEXCLUSION POR ENCUESTA	SI
Incidente			SI
Incidente			SI

5.5.1.13 El TM debe compaginar la ficha de donante, cuestionario y autoexclusión, verificando que los códigos de donación de cada una de ellas coincidan. Luego deben ser ordenadas en forma correlativa y ascendente, esto facilitará la confirmación.

5.5.1.14 Revisar que todas las fichas tengan la firma del donante en el consentimiento y cuestionario (ésta firma debe ser igual entre si e igual a la del carnet de identidad). En caso que un donante no haya firmado o las firmas no concuerden entre ellas se debe pegar etiqueta en unidad de sangre indicando "falta firma donante" y llamar al donante para que se acerque a la brevedad a la Colecta Móvil o UMT según corresponda (se esperará un máximo de 5 días), luego de cumplido este plazo se dará aviso al Centro de sangre para que sea eliminada la unidad. Además se debe registrar en la ficha de enlace de Donantes.


5.5.1.15 Si se tomaron pruebas de identidad u otra muestra de donante, se deben revisar los datos del formulario de envío de muestra y los datos registrados en el tubo. Dejar en contenedor con gradilla de tubos.

5.5.1.16 Llenar ficha de enlace de unidades, tubos y ficha de donante de sangre, para luego enviar al CSV con contenedores de tubos y bolsas.

5.5.2 Almacenamiento y Envío.

5.5.2.1 Si las unidades de sangre van a ser enviadas el mismo día al Centro de Sangre se almacenarán entre 18 y 24°C utilizando contenedores destinados para ello registrando que hayan adquirido previamente la temperatura de traslado (18 a 24° C), y controlando la temperatura de almacenamiento con trazadores de temperatura o termómetros de mínima y máxima. Se debe evaluar la necesidad de poner gel a 4° C sobre las unidades extraídas, controlando periódicamente la temperatura, la que dependerá de la cantidad de unidades de sangre y la temperatura ambiente.

5.5.2.2 En las colectas móviles en que la temperatura ambiental es muy baja o muy alta, las unidades extraídas deberán pasar el menor tiempo posible expuestas al ambiente y serán guardadas en los contenedores de envío, para el primer caso se evaluará el uso de bolsas de agua calentadas previamente para subir la temperatura del contenedor hasta los 18° C o en el segundo, el uso de geles para bajar la temperatura a menos de 24°C.

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	

5.5.2.3 Luego de la revisión de las bolsas de sangre extraídas, se almacenarán en contenedores reservados solo para uso de sangre/componentes sanguíneos, con termómetro de máxima y mínima y/o trazador de temperatura.

5.5.2.4 Se pondrán las unidades en forma vertical y ordenadas. El sensor del termómetro o del trazador de temperatura debe ser colocado entre las unidades de sangre, considerando ubicarlo en las primeras unidades extraídas, ya que estas ya han alcanzado la temperatura de transporte.

5.5.2.5 Para enviar las unidades extraídas del día y almacenadas entre 18 y 24° C llenar los espacios libres con geles a 20°C, sobre esta capa de unidades de sangre colocar una capa horizontal de geles a 20° C. Sobre esta colocar una capa de gel a 4° C en cantidad suficiente para cubrir las unidades y mantener la temperatura.

5.5.2.6 Si la sangre no va a ser enviada el mismo día de extraída al Centro de Sangre, deberá ser almacenada a 4° C en la UMT en el refrigerador ubicado en la sala de refrigeradores, utilizado para unidades no testeadas.


5.5.2.7 Para el envío al día siguiente se pondrán las unidades en el contenedor en forma vertical y ordenada, poner entre y sobre las unidades geles a 4° C de manera que se ocupen los espacios vacíos, y sobre la capa superior, poner congelantes de -20° C (que servirán de aislante).

5.5.2.8 Poner dentro del contenedor de unidades la ficha de enlace correspondiente, cerrar el contenedor y en lo posible colocar sello con cinta de embalaje.

5.5.2.9 Antes de cerrar el contenedor de muestras se debe contar el número de tubos y corroborar su concordancia con lo registrado en ficha de enlace

5.5.2.10 Confirmar en Sistema E-Delphyn. Acceder al sistema, Ir al Menú "Donantes", acceder a "Confirmar Bolsas", al desplegarse la página solicitará el código del lugar de colecta, y el rango de numero de donación "desde/hasta", para completar esto último leer el primer código de barras de donación y el último, luego en confirmar seleccionar "bolsa", luego presionaremos ACEPTAR, se desplegará una nueva página, en esta se solicitará el número de donación, para completar esto se leerá el código de cada una de las fichas de donante o bolsas extraídas, al acabar este proceso se obtendrá un listado de unidades, verificar que el número de donaciones en pantalla coincida con el total de bolsas y fichas. Finalmente presionar "GRABAR".

5.5.2.11 Revisar en el sistema si hay pendientes en "Exámenes médicos" para ello ir a sistema e-Delphyn abrir Menú en Donantes - Examen Médico ingresar código lugar de colecta, si existe algún donante que falta examen médico solucionar problema.

	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	Vigencia: 5 años
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024

5.5.2.12 Revisar en el sistema si hay pendientes en "Extracción" para ello ir a sistema e-Delphyn abrir Menú en Donantes – Extracción, ingresar código lugar de colecta, si existe algún donante pendiente en extracción solucionar problema.

5.5.2.13 Corroborar que las unidades de sangre estén confirmadas para ellos ir a Sistema e-Delphyn -> Menú -> Donantes -> Listado -> Bolsas con entrada confirmada, se abrirá una ventana para completar, leer el código de barra de la primera unidad y luego el código de barra de la última unidad siempre ordenarlas en orden creciente y correlativo sin saltarse números (en bloque), anotar el código de la colecta y seleccionar Buscar, ahí se desplegará un documento en formato PDF, verificar que los bloques de códigos confirmados corresponda al número de unidades confirmadas.

5.5.2.14 Antes de cerrar el contenedor de fichas se deben contar el número de fichas y corroborar su concordancia con lo registrado en la ficha de enlace.

5.5.2.15 Colocar las fichas de donantes en bolsa o sobre con su ficha de enlace respectiva dentro del contenedor de tubos.

5.5.3. Traslados


Desde el lugar de colecta a la UMT

5.5.3.1 Colocar los contenedores en un lugar limpio y seguro.

5.5.3.2 Asegurar los contenedores para evitar volcamientos. Si no dispone de un vehículo con temperatura controlada, el contenedor se debe ubicar en un lugar que no lo exponga a variaciones de temperatura ambiente.

6. ANEXO: FLUJOGRAMA



	CODIGO: HSC- APDS- 06	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024
	CARACTERISTICA: APDs 1.1	
	Procedimiento de Transporte de Bolsas de Sangre	

7.- DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Medicina Transfusional
- Dpto. de Calidad y Seguridad del Paciente.

8.- REVISIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Cambios